



¿Cómo competir e innovar en Santander?

Informe de aportes sobre innovación, competitividad y pertinencia educativa.

Este texto presenta una síntesis de las principales tendencias de opinión de los ciudadanos de Santander, respecto a cada uno de los 10 temas de la agenda del Plan Nacional Decenal de Educación 2006 -2016, de cara a 2009: Año de la Educación para la Innovación y la Competitividad - Foro de Pertinencia.

Conozca las propuestas de su departamento sobre el tema y propóngale al país cómo hacer de la educación una herramienta pertinente para innovar y competir en www.plandecenal.edu.co

Principales aportes

El departamento sueña con una educación que sea el eje fundamental del desarrollo cultural, económico, político y social del país; que garantice el acceso y permanencia desde la primera infancia hasta la educación superior en condiciones de calidad, equidad y pertinencia; centrada en el ser humano, apoyada en la generación y uso de la ciencia y la tecnología, especialmente en la inclusión de Tecnologías de Información y Comunicación TIC en el ámbito educativo, en el dominio de lenguas extranjeras y en una cultura ambientalista para formar personas competitivas capaces de convivir armónicamente y desempeñarse en un mundo globalizado.

En **Más y mejor inversión en educación** existen cuatro tendencias: distribución

equitativa de los recursos, inversión en infraestructura física de las instituciones educativas (IE), financiación de proyectos productivos en materia educativa, capacitación en TIC y, nuevos modelos pedagógicos dirigidos al personal docente.

Inversión en infraestructura física de las instituciones educativas (IE)

- Creación de laboratorios para el uso y apropiación de tecnologías de la información y comunicación y el bilingüismo.
- Crear y reestructurar espacios físicos (escenarios culturales y deportivos, bibliotecas, aulas de tecnología, aulas de bilingüismo, etc.) destinados al uso de la población escolar.

Financiación de proyectos productivos en materia educativa

- Realizar estudios para identificar las necesidades específicas de las comunidades formulando proyectos educativos que formen líderes capaces de asumir los retos de acuerdo con su entorno social.
- Elaborar estudios socioeconómicos en las diferentes regiones del país, que sirvan de punto de partida y de diagnóstico de las necesidades reales para la asignación de recursos para educación.
- Firmar convenios con universidades y el SENA, vinculando a los estudiantes al sector productivo para contribuir al desarrollo socioeconómico y cultural de la región.

Capacitación en TIC y nuevos modelos pedagógicos dirigidos al personal docente

- Capacitar a los docentes en nuevas metodologías, nuevas didácticas y en TIC aplicadas a la educación.
- Dotar a las instituciones y centros educativos de equipos (informáticos y audiovisuales) y material didáctico suficiente y actualizado que facilite el



proceso de aprendizaje.

En **Formación, desarrollo profesional y dignificación de los y las docentes y directivos docentes** hay cuatro tendencias: mejoramiento de las condiciones laborales de los docentes, actualización pedagógica, dignificar la labor docente y estatuto docente.

Actualización pedagógica

- Invertir en la tecnificación y capacitación para que se actualicen y mejoren los procesos educativos.
- Efectuar convenios con universidades, ONG e instituciones gubernamentales para garantizar las capacitaciones y actualizaciones de todos los docentes al servicio de la educación colombiana.
- Dotar a las instituciones y/o centros educativos de buenas aulas de informática y de tecnología.
- Direccionar desde el MEN un plan de trabajo para el fortalecimiento de la formación docente de acuerdo con las necesidades de los maestros de la región.
- Desarrollar acciones tendientes a mejorar la calidad de la educación con base en la capacitación permanente y pertinente de los docentes.
- Seleccionar por perfiles a los concursantes de acuerdo con las áreas fundamentales y optativas, y que éstas sean las mismas de desempeño del docente.
- Generar programas de formación profesional y de posgrado subsidiados por el Estado y dirigidos a docentes con un alto nivel de exigencia y formación para aumentar la investigación en educación.

El tema de **Renovación pedagógica desde y uso de las TIC en la educación**, enmarca sus propuestas en la utilización de las TIC en todo el proceso educativo así: infraestructura tecnológica al servicio de la comunidad educativa, reorientación de currículos hacia la utilización de TIC e

involucrar al sector educativo en el proceso de modernización educativa.

Infraestructura tecnológica al servicio de la comunidad educativa

- Valorar las TIC y los equipos de cómputo como un recurso que les pertenece y que deben compartir entre la escuela, el grupo y la comunidad para enriquecer los aprendizajes de los estudiantes, las enseñanzas de los educadores y la comunicación, organización, recreación y demás procesos escolares.
- Complementar la implementación de las TIC con procesos de formación dirigidos a maestros y maestras para mejorar la calidad de la educación, incorporando los equipos como un recurso educativo.
- Promover una reflexión sobre las TIC como un recurso que pertenece a la comunidad educativa y sobre los beneficios que puede traer a los estudiantes, a los educadores y a la comunidad en general.
- Asignar recursos disponibles para la cobertura de una educación con modelos pedagógicos técnicos y tecnológicos.
- Dotar las instituciones educativas con aulas especializadas en el desarrollo del pensamiento, laboratorios para la investigación enlazadas con sistemas de redes interinstitucionales de fácil acceso a los medios de comunicación, implementación de ambientes virtuales que permitan seguir un modelo de formación integral, humanización de los medios, capacidad crítica y pensamiento divergente en el uso de la ciencia con aplicación de técnicas a la par con el desarrollo económico, social y cultural en el territorio nacional.

Reorientación de currículos hacia la utilización de las TIC

- Incluir en los planes curriculares y proyectos pedagógicos, el conjunto de logros correspondientes al uso de las TIC.
- Crear programas virtuales y de desarrollo



tecnológico acordes con el desarrollo global.

- Las actividades a desarrollar al interior del aula deben corresponder a un diseño que involucre el “qué hacer”, “cómo hacer” y el “para qué hacer” y los criterios de evaluación con los que se va a trabajar, en el marco de las TIC. En este diseño debe estar la comunidad educativa, especialmente los docentes como agentes dinamizadores de la propuesta.
- Brindar la oportunidad a las instituciones educativas, para abrir las puertas al entorno mediado cada vez más por lo tecnológico, dando pertinencia a las actividades y vivencias de los estudiantes en su comunidad, promoviendo la formulación de estrategias de desarrollo en lo social y económico, y dotando de una nueva dimensión el trabajo que se desarrolla en ella.
- Incorporar y masificar el uso de las TIC en los procesos de educación de todos los planteles educativos, induciendo a los estudiantes a su conocimiento, aprendizaje y manejo para el desarrollo educativo.
- Trazar directrices para la reformulación de planes de estudio y de área ampliando las horas asignadas para el uso y manejo de TIC.
- Aplicación de métodos investigativos y científicos en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Fortalecer una alta comprensión lectora y competencias en escritura; no solo en el ámbito de las asignaturas específicas de castellano e idiomas, sino en la totalidad del currículo académico.
- Realizar evaluaciones bianuales a los estudiantes en competencias comunicativas, en las que se estructure un cuestionario que transversalice las asignaturas fundamentales.

Involucrar al sector educativo en el proceso de modernización educativa

- Establecer un pacto o un vínculo entre los distintos sectores productivos con el educativo en los escenarios tecnológicos, científicos y sociales requeridos para el desarrollo de la sociedad del conocimiento.
- Sensibilización del sector productivo en torno a la renovación pedagógica ligada al uso de las TIC.
- Reestructurar los PEI diseñando planes de mejoramiento y aplicación de la TIC que involucren al sector productivo que faciliten la coherencia entre teoría y la práctica.

El tema **Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía** hace referencia a los siguientes planteamientos:

Construir una propuesta efectiva en la vivencia de valores

- Incluir en el plan de estudios las asignaturas de cívica y urbanidad, construyendo los estándares, logros e indicadores correspondientes.
- Incorporar en el desarrollo de la asignatura de ética las metodologías propuestas en los modelos pedagógicos de cada institución.
- Analizar la historia mediante el estudio de hechos puntuales, planteados por el docente, en los cuales la corrupción, como eje central, haya generado graves problemas sociales, económicos y políticos, a fin de buscar soluciones que la historia haya revelado respecto al conflicto tratado.
- Garantizar procesos que favorezcan el desarrollo ético y las habilidades para la vida y para la paz donde se promueva la formación de la persona en condiciones de equidad y de respeto.
- Implementar el programa de mediación escolar desde la participación estudiantil.

Creación de una red de constructores de paz



- Generar alianzas estratégicas entre medios de comunicación, escuela, Estado y sociedad civil para desarrollar programas y proyectos sobre convivencia y paz.
- Sistematización y socialización de experiencias (fichas de seguimiento, actas de encuentros, memorias y monitoreos de la red).
- Generar condiciones para crear un sistema de formación permanente de los docentes sobre habilidades para la vida y para la paz.
- Transformar la cultura del niño, joven y adulto en respuesta a principios solidarios de autogestión y asociatividad, involucrando sus proyectos de vida a procesos productivos de emprendimiento solidario.
- Involucrar a la familia en los proyectos educativos con énfasis en procesos sostenibles, asociativos, autogestionarios y de cooperación.
- Lograr que se trabajen los temas de economía solidaria en el nivel preescolar a través de la lúdica en el aula y fuera de ella.

Fomentar las competencias ciudadanas

- Incentivar la participación de la comunidad educativa en los procesos formativos, contextualizando la formación del estudiante en promoción ciudadana.

El arte y los medios de comunicación como escenarios de paz

- Masificar las expresiones artísticas, folclóricas, deportivas y capacitar grupos sociales que ejerzan liderazgo en la formación en valores.
- Establecer redes virtuales de comunicación para construir en conjunto proyectos de investigación que apunten a una sana convivencia.
- Que los medios masivos de comunicación estén al servicio de la sociedad para lograr un sistema más justo, más social y más equitativo con el fin de lograr un mejor nivel de vida.
- Promover la creatividad, el desarrollo de procesos de pensamiento y acción, la formación de actitudes y valores, el estímulo de habilidades y destrezas y la búsqueda a la solución de sus problemas.

Economía solidaria: equidad al servicio de la convivencia

- Establecer políticas que permitan incluir los principios y bases de la economía solidaria en las áreas básicas de la educación formal y en la educación para el trabajo.

A través del tema **Ciencia y tecnología integradas a la educación**, la comunidad santandereana presenta cinco aspectos en lo referente a inclusión de las TIC en el sistema educativo: incrementar la investigación, asignación presupuestal para adquisición de recursos tecnológicos, alfabetización informática e incrementar la calidad del servicio educativo con la formación de docentes en TIC.

Incrementar la investigación

- Implementar una educación en ciencias y tecnologías para que todos los colombianos asuman críticamente su derecho a participar en las decisiones sobre el desarrollo científico y tecnológico del país.
- Formulación de una política de Estado que incentive la investigación en los establecimientos educativos, articulándola con los diferentes sectores de la industria.
- Fomentar la investigación desde la educación básica hasta el nivel superior.

Asignación presupuestal para adquisición de recursos tecnológicos

- Asignar, en los presupuestos departamentales y municipales, partidas para la compra de equipos tecnológicos destinados a las instituciones de educación.



- Reorientar el PEI hacia líneas de formación específicas para el sector productivo que favorezcan el desempeño laboral y la conformación de empresas de acuerdo con las oportunidades y demandas del entorno.

Alfabetización informática

- Formular e implementar los currículos para la formación básica, en términos de alfabetización científica y tecnológica para todos.
- Brindar capacitación a los docentes de las instituciones educativas del país en generación de ciencia en el aula y en manejo de tecnologías.
- Capacitar a todos los docentes en las políticas de la educación en tecnología y su transversalización curricular.
- Incluir el área de educación en tecnología en cada uno de los niveles educativos como componente específico curricular y, en forma general, como eje transversal.
- Contribuir con la formación de ciudadanos que tengan a su alcance el manejo de nuevas tecnologías y conocimientos integrados en la educación.

Incrementar la calidad del servicio educativo con la formación de docentes en TIC

- Fomentar la creación de programas de maestría y doctorado en ciencia y tecnología.
- Adecuar los planes curriculares de las instituciones formadoras de docentes para incluir las políticas educativas en ciencia y tecnología.
- Formular planes curriculares de pregrado en educación, adecuados a las políticas educativas en ciencia y tecnología.
- Establecer coherencia entre la normatividad del sector educativo con las exigencias de la calidad del mundo globalizado.

Las propuestas en materia de **Equidad: acceso, permanencia y calidad** se resumen

en: mayor atención a las zonas rurales, evaluación en el sistema educativo, formación docente, gratuidad de la educación, infraestructura para las instituciones educativas (IE).

Mayor atención a las zonas rurales

- Establecer condiciones de equidad para lograr el acceso y la permanencia en zonas rurales y vulnerables.
- Garantizar el acceso y la permanencia de los niños y jóvenes en edad escolar al sistema educativo, tanto para el área urbana como la rural.
- Proponer mecanismos que contribuyan a mejorar el acceso, la permanencia y la calidad tanto para estudiantes como para docentes.
- Gestionar la dotación de nuevas tecnologías en el sector rural.
- Definir estrategias que garanticen el acceso, la permanencia y la continuidad de los niños del sector rural en el sistema educativo, de acuerdo con las condiciones geográficas de las regiones.
- Estructurar y desarrollar proyectos de capacitación, atención y prevención de la salud y la enfermedad en las comunidades educativas rurales.

Formación docente

- Construir currículos pertinentes a los diferentes contextos, teniendo en cuenta sus características particulares.
- Garantizar la formación y capacitación continua y permanente de los docentes en metodologías adecuadas para mejorar el aprendizaje de los estudiantes.
- Realizar un diagnóstico de necesidades de capacitación docente por cada una de las instituciones educativas.

Dotar de infraestructura a las instituciones educativas (IE)

- Contar con la infraestructura, dotación de equipos, materiales didácticos y tecnológicos en las instituciones



- educativas, acorde con las necesidades de la época y la región.
- Dotar a las instituciones educativas de los servicios y espacios físicos necesarios para atender a la población escolar.
- Fortalecimiento del servicio de aulas de apoyo y psicorientación en las instituciones educativas.
- Dotar las instituciones de cómputo, ayudas educativas, implementos deportivos y escritorios cómodos que permitan a la comunidad educativa un ambiente propicio para la educación.
- Fomentar desde la escuela una ética de la comunicación y la información basada en competencias, la ética del lenguaje y desarrollar valores con base en proyectos transversales.
- Transformar el papel que deben jugar los medios de comunicación como agentes socializadores y fortalecer la comunicación educativa.
- Institucionalizar la implementación de medios alternativos para el mejoramiento de la tecnología didáctica en el proceso de aprendizaje.

Las propuestas de Santander al Plan Decenal en **Otros actores en y más allá del sistema educativo** tienen especial énfasis en el reconocimiento de los medios masivos de comunicación como aliados del proceso educativo, la priorización de la educación en los planes de desarrollo y el compromiso del sector productivo y las ONG frente a la educación.

Medios de comunicación: aliados del proceso educativo

- Implementar estrategias sobre el uso de las TIC y medios masivos de comunicación para fortalecer y modernizar los procesos de enseñanza- aprendizaje de la educación colombiana.
- Organizar los medios de comunicación con políticas educativas.
- Crear una página web para que estudiantes, docentes y padres de familia evalúen los programas transmitidos, y a su vez formulen sugerencias e inquietudes.
- Reformular la misión y la visión de los diferentes medios de comunicación enfatizando más en la formación y en la acción comunicativa que en la misma empresa.
- Clarificar los medios de comunicación como un apéndice de las TIC como herramienta facilitadora y productiva en las organizaciones humanas y en el mismo proceso comunicativo del hombre.

Sector productivo y ONG comprometidos con la educación

- Comprometer a las organizaciones y entes productivos con el desarrollo de programas productivos y apertura al campo laboral de los bachilleres.
- Reconocer que la escuela no es la única responsable de la educación de los hombres y las mujeres, sino que la responsabilidad es compartida con otros entes e instituciones.

En el tema **Desarrollo infantil y educación inicial** se propone:

- Garantizar la formación ciudadana en la educación preescolar.
- Reorientar los programas de atención a la niñez, en cuanto a violencia intrafamiliar y salud hacia el arte, la cultura y el deporte, teniendo continuidad y seguimiento para que sean funcionales.
- Debatar la problemática de preparación de las familias, docentes y cuidadores de los niños como parte fundamental del apoyo a la infancia.

Para **Fines y calidad de la educación en el siglo XXI (globalización y autonomía)** existen cuatro tendencias temáticas que orientan las propuestas de los santandereanos: ¿Qué necesitan aprender los santandereanos?, cultura política desde la



escuela, aprendizaje de lenguas extranjeras y formación para el trabajo.

¿Qué necesitan aprender los santandereanos?

- Buscar estrategias para que los estudiantes puedan intensificar áreas como las ciencias naturales, sociales, humanidades, artes, lenguas extranjeras y metodologías agrícolas y pecuarias.
- Garantizar la adquisición y generación de conocimientos humanísticos, históricos sociales y geográficos, que permitan la apropiación de hábitos intelectuales para el desarrollo del saber, generando así una actitud crítica acerca de la cultura nacional y la diversidad étnica.
- Recuperar nuestras tradiciones y llevar a colación los conocimientos de nuestros antepasados mediante estudios etnológicos.
- El educando debe ser capaz de comprender, asimilar y valorar conceptos de tipo científico en las diferentes áreas del conocimiento, haciéndolo de una forma personal según el énfasis que quiera alcanzar.
- Acceder a las diferentes especialidades como la informática, el comercio y la administración.
- Formar personas capacitadas que utilicen los conocimientos obtenidos para su desempeño personal y colectivo.
- Resaltar las capacidades, conocimientos y potencialidades de los diferentes géneros.
- Fomentar estudiantes talentosos para la ciencia y la investigación.

Cultura política desde la escuela

- Crear espacios para que el estudiante tenga acceso a la toma de decisiones del plantel educativo.
- Que el estudiante sea crítico, reflexivo y analítico, con referencia a los diferentes sucesos que ocurren a su alrededor.
- Realizar un pacto por la educación que

tenga como eje el lenguaje, con inclusión social y arraigo por su historia local.

Aprendizaje de lenguas extranjeras

- Fomentar los planes de intercambio en la educación media, con el fin de garantizar el aprendizaje de lenguas extranjeras.
- Crear una red de universidades, instituciones educativas y entidades gubernamentales para la formación de docentes principalmente en necesidades educativas especiales, idiomas, convivencia y tecnología.
- Identificar y dar las posibles soluciones a las necesidades de aprendizaje de lenguas extranjeras.

Formación para el trabajo

- Promover experiencias laborales con las Dar forma al plan etnoeducativo, multicultural bilingüe de los departamentos con ciertas características.
- Proporcionar e incorporar en la educación un ambiente propicio para el logro de mejores resultados y mejores personas en la sociedad colombiana.
- Creación de una veeduría ciudadana formal para velar por los fines de la educación.